JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00402 00
Proceso	Declarativo Especial Impugnación Actas de Asamblea
Demandantes	Mary Luz Rendón Botero
Demandados	Edificio Estación San Javier
Providencia	Requiere demandante

Una vez revisada la subsanación de la demanda, se encuentra que uno de los archivos adjuntos, a saber, el de nombre *"REGLAMENTO (1) (1) (1)"*, no permite su apertura, debido a que se encuentra dañado.

Dado lo anterior, se le requiere para que, en el término de ejecutoria de esta providencia, proceda a arribar al despacho judicial, el documento aludido, en aras de verificar su contenido y correspondencia con lo pedido en el auto inadmisorio.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

HA

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2866c1a8085a605bc0e004ac42752e42c7aa2c18e0c2f9439ac71844c5b44e19**
Documento generado en 16/02/2023 11:03:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica